

Santiago, 10 de abril de 2025

Señores
Multiexport Foods S.A
At: Sr. Cristián Swett Plá
Gerente General
Presente

Ref: Artículo 50 Bis, Ley 18046

De nuestra consideración:

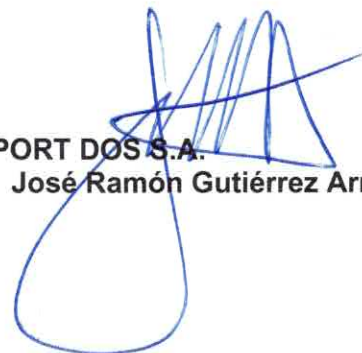
En mérito del artículo 50 Bis de la Ley de Sociedades Anónimas, en nuestra calidad de accionistas de la compañía, que representa más de un 1% de las acciones de la sociedad MULTIEXPORT FOODS S.A. venimos en proponer como director independiente de la compañía a don José Miguel Barros van Hovell tot Westerflir, cédula nacional de identidad N°9.910.295-0, en la elección de directorio que tendrá lugar en la próxima Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 23 de abril de 2025.

Sin otro particular, saludan atentamente a usted.



Alberto del Pedregal Labbé

Pp. MULTIEXPORT DOS S.A.



José Ramón Gutiérrez Arrivillaga